

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTIZÓN

Acta de la sesión

EXTRAORDINARIA DE CARACTER URGENTE de AYUNTAMIENTO PLENO

En Montizón, a 10 de MAYO de 2011, siendo las 21:00 horas, en el SALON DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO de esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio González Lucha, con asistencia del Sr. Secretario de la Corporación D. Benito Garzón Jiménez, se reunieron los Señores Concejales expresados, a fin de celebrar sesión EXTRAORDINARIA DE CARACTER URGENTE por el AYUNTAMIENTO PLENO de esta Corporación Municipal, en Primera Convocatoria citados a tal efecto.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

GONZALEZ LUCHA, ANTONIO - PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCIA

CONCEJALES

NAVARRO LOPEZ, JOSE MANUEL - PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCIA

LOPEZ GARCIA, ANTONIO - PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCIA

GONZALEZ FERNANDEZ, MARIA DEL MAR - PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCIA

GARCIA MEJIAS, MARCELA - PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCIA

MUÑOZ RISALDE, MARIA CONCEPCION - PARTIDO POPULAR

AUSENTES:

MERCADO SÁNCHEZ, JUAN
GONZALEZ SEÑORET, NICOLAS
SANCHEZ TORRES, SERGIO

Reunidos los asistentes en SALON DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO en:

- Primera Convocatoria
- Segunda Convocatoria

Se trataron sobre los siguientes asuntos:

1) DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN.-

De orden de la Presidencia, por el Sr. Secretario, se da cuenta que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2, b), de la Ley de Bases de Régimen Local, la convocatoria de una sesión con este carácter deberá ser ratificada por el Pleno; igualmente, el artículo 79 del Reglamento de Organización de las Entidades Locales, en su párrafo segundo, estipula que "En este caso debe incluirse como primer punto del orden del día el pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia. Si ésta no resulta apreciada por el Pleno, se levantará acto seguido la sesión".

A continuación, por el Alcalde-Presidente se justifica la urgencia de la sesión en la necesidad de proceder a realizar un nuevo sorteo para designar el cargo de vocal 1º de la Mesa A de la Sección 1ª, toda vez que la titular designada en la sesión de 27-04-11, ha presentado excusa que ha sido admitida por la Junta Electoral de Zona.

Sometida la declaración de urgencia a votación de los seis miembros de la Corporación asistentes, por unanimidad de todos ellos se declara la urgencia de la sesión convocada.

2) APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Previa orden de la Presidencia, por el Sr. Secretario se solicita a los miembros presentes en esta sesión que manifiesten su aprobación, o no, del Acta de la Sesión, extraordinaria, celebrada el día 27 de Abril de 2.011, a la que asistieron ocho de los nueve concejales que integran la Corporación, la cual es aprobada por unanimidad de los seis miembros presentes y en sus propios términos.

3) NUEVO SORTEO CARGO 1ER VOCAL TITULAR SECCIÓN 1ª MESA "A".-

Dada cuenta del fax recibido en el día de ayer, procedente de la Junta Electoral de Zona de Villacarrillo, en el que se informa que se ha admitido la excusa presentada por la Sra. María Rosario de la Vega Sagra, designada para tal cargo en el sorteo efectuado el pasado día 27 de Abril, y en el

que, al mismo tiempo, se requiere a este Ayuntamiento para que proceda a la realización de un nuevo sorteo para la designación del cargo que ha quedado vacante.

Examinado todo ello detenidamente, por unanimidad de los seis miembros de la Corporación presentes, se

ACUERDA

PRIMERO. Designar a la electora que se indica seguidamente, para el cargo objeto de este sorteo.

SECCIÓN PRIMERA, MESA "A".

TITULARES

1º VOCAL	DÑA. FERMINA PÉREZ GÓMEZ	DNI 26226858 G	ELECTOR Nº 1004
-------------	--------------------------	----------------	-----------------

SEGUNDO. Notificar la referida designación a la persona interesada, en el plazo de tres días, a contar desde el nombramiento efectuado por la Junta Electoral de Zona.

TERCERO. Comunicar el presente Acuerdo a la Junta Electoral de Zona.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en MONTIZÓN, a las 21,15 horas del día 10 de Mayo de 2011, extendiéndose la presente Acta que leída y hallada conforme, firma el Sr. Alcalde conmigo, el Secretario que doy fe.

Vº Bº EL ALCALDE	EL SECRETARIO
Fdo. Antonio González Lucha	Fdo. Benito Garzón Jiménez

DILIGENCIA: La pongo yo para hacer constar, que el Acta del Pleno de fecha 10 de MAYO de 2011, ocupa 3 páginas al modelo autorizado por la Junta de Andalucía, Consejería de Gobernación.

El Secretario